

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No.

609

CASTRO, 31 de Diciembre del 2015.

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos; la solicitud presentada por el funcionario municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso
complementario al funcionario municipal:

- **Gerardo Andrés Sandoval Vargas,** Técnico Grado 12° EMR, por 1/2 día jornada mañana, a contar del 31 de Diciembre 2015, por trabajos extraordinarios realizados el mes de Diciembre 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HARRY ALVARADO SUBIABRE
SECRETARIO (S)



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/HAS/MLM/cqb.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".